



SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
ASESORIA JURIDICA
MCG/MHG/POZ/pmc

APRUEBA CONVENIOS QUE INDICA DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITOS ENTRE LA COMISION NACIONAL DE RIEGO Y LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGION DE VALPARAISO.

SANTIAGO, 21 DIC 2012

RES. EXENTA N° 638 / VISTO: la resoluciones exentas N°2776, de 2011; N°4371, de 2011, ambas de la Comisión Nacional de Riego, el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; el Decreto N° 67, de 1982, del Ministerio de Agricultura y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1.- APRUEBASE convenios adjuntos de cooperación y transferencia de recursos suscritos entre la Comisión Nacional de Riego y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Valparaíso, que a continuación se indican:

Convenio de Cooperación y Transferencia de recursos de 12 de Diciembre de 2011 para apoyar el funcionamiento de la Comisión Regional de Riego de la Región de Valparaíso en la contratación de un profesional que cumpla funciones de Coordinador Regional de la Ley N°18.450 y disposición de fondos para la contratación de la logística para la mejor aplicación de la Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje en la Región de Valparaíso.

2.- Apruébase ampliación de convenio adjunto de cooperación entre la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Valparaíso y la Comisión Nacional de Riego para regularizar derechos de aprovechamiento de aguas Dren Los Caleos y Comuneros de Colliguay, de 16 de Agosto de 2011.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


FRANCESCO VENEZIAN URZUA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE AGRICULTURA
REGION DE VALPARAISO